



MUNICIPIO DE
LAS PIEDRAS



Gobierno de
Canelones

Resolución N°100/2023

Acta N° 0013/2023

Las Piedras, 26 de abril de 2023

VISTO: Que es necesario aprobar los gastos para la compra de 500 ovillos de lana, que se utilizarán en el proyecto denominado Tejiendo Solidaridad.

CONSIDERANDO:

- I) Que se presentaron dos presupuestos por la compra de los ovillos de lana, siendo más conveniente el de la empresa DIDIAN TIX S.A, Rut. 216507110012.
- II) Que la empresa se encuentra registrada en Rupe y dicho gasto está incluido en el Proyecto de Funcionamiento 30% Literal B Actividad Agenda Social, Cultural, Deportiva y de Salud.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto;

EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

- 1)- **AUTORIZAR** el gasto de \$ 46.000 (cuarenta y seis mil pesos uruguayos) más comisiones bancarias, a la empresa DIDIAN TIX S.A, Rut. 216507110012, para la compra de 500 ovillos de lana, que se utilizarán en el proyecto denominado Tejiendo Solidaridad. El gasto se abonará por Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal, Proyecto de Funcionamiento 30% Literal B Actividad Agenda Social, Cultural, Deportiva y de Salud.
- 2)- **PUBLIQUESE** la presente Resolución en el sitio Web del Municipio
- 3)- **COMUNÍQUESE** a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

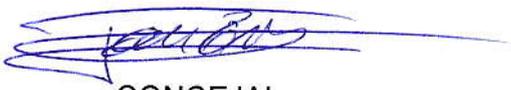
ALCALDE


Gustavo González
Alcalde
Municipio de las Piedras

CONCEJAL


EVA DALBIANI

CONCEJAL


JOAN TISCORNIA

CONCEJAL
ROBERTO MARTÍNEZ
CONCEJAL

CONCEJAL


ANA CLAUDIA BARLETO